

Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

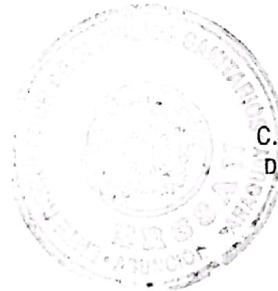
ACTA DE APERTURA N°01/2024

ID N° 442.447

"ADQUISICION DE INSUMO DE LABORATORIO"

DETALLE DE DOCUMENTOS FORMALES PRESENTADO POR LOS OFERENTES:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	HARD AND SOFT SA
1.- Formulario de Oferta (*)	Presenta
2.- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta
3.-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta
4.-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
5.-Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta
6.- Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta
7.-Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
8.- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta
9.- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
10.- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta



C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN

Misión: Somos la Institución encargada de regular la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de efluentes cloacales, mediante la aplicación del marco regulatorio a través de la supervisión, verificación, y control del nivel de calidad y eficiencia del servicio brindado a la población

Washington N° 609 esq. Juan de Salazar, Edificio Itasá 4to. Piso | Teléfono: (595 21) 234 142 / 5 WEB: www.erssan.gov.py